

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y
RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Superintendente de la
Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (la Superintendencia), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los estados de rendimiento financiero, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, así como por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales al 31 de diciembre de 2015, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 13 donde se indica que la Superintendencia mantiene fondos en administración de acuerdo a lo establecido en la Ley 87-01 que creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Otro Asunto

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Superintendencia considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en el Anexo I, consistente en el estado de comparación de los importes presupuestados y realizados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se presenta con el propósito de efectuar análisis adicionales y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos relacionados con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.



25 de noviembre de 2016

Santo Domingo,
República Dominicana

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2015 y 2014

ACTIVOS		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 7 y 18)	RD\$	13,168,981	4,613,114
Inversiones (notas 8 y 18)		26,100,000	-
Cuentas por cobrar, neta (notas 9 y 18):		163,505	215,730
Inventarios de suministros de oficinas		2,043,174	1,352,040
Pagos anticipados (nota 10)		<u>1,751,039</u>	<u>1,685,572</u>
		<u>43,226,699</u>	<u>7,866,456</u>
Activos no corrientes:			
Propiedad, mobiliario y equipos, neto (nota 11)		213,087,548	202,501,049
Otros activos (nota 12)		<u>4,047,409</u>	<u>4,976,296</u>
		217,134,957	207,477,345
Fondos recibidos en administración (nota 13)		<u>2,356,386,295</u>	<u>2,109,508,783</u>
	RD\$	<u>2,616,747,951</u>	<u>2,324,852,584</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar (nota 18)	RD\$	12,576,560	4,424,642
Provisiones a corto plazo (nota 14)		<u>3,086,791</u>	<u>4,760,729</u>
		15,663,351	9,185,371
Obligaciones por subsidios (nota 13)		<u>2,356,386,295</u>	<u>2,109,508,783</u>
Pasivos totales		<u>2,372,049,646</u>	<u>2,118,694,154</u>
ACTIVOS NETOS / PATRIMONIO NETO			
Reserva por revaluación (nota 11)		112,837,001	113,788,679
Resultados acumulados		<u>131,861,304</u>	<u>92,369,751</u>
Total activos netos / patrimonio neto		<u>244,698,305</u>	<u>206,158,430</u>
	RD\$	<u>2,616,747,951</u>	<u>2,324,852,584</u>

Las notas en las páginas 1 a 22 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estados de Rendimiento Financiero

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:			
Aportes recibidos	RD\$	390,814,407	347,372,738
Otros ingresos		<u>2,682,380</u>	<u>2,508,021</u>
Total de ingresos		<u>393,496,787</u>	<u>349,880,759</u>
Gastos (notas 11, 12, 15, 16 y 17):			
Sueldos y compensaciones al personal		281,613,037	255,245,434
Gastos generales y administrativos		68,441,029	90,150,084
Depreciación y amortización		<u>6,985,434</u>	<u>6,861,072</u>
Total de gastos		<u>357,039,500</u>	<u>352,256,590</u>
Ingresos (costos) financieros, neto (notas 7 y 8):			
Intereses pagados		-	(230,506)
Intereses ganados		<u>2,082,588</u>	<u>1,512,398</u>
Total ingresos (costos) financieros, neto		<u>2,082,588</u>	<u>1,281,892</u>
Resultado positivo (negativo) del período	RD\$	<u>38,539,875</u>	<u>(1,093,939)</u>

Las notas en las páginas 1 a 22 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estados de Cambios en los Activos Netos

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

		Reserva por <u>Revaluación</u>	Resultados <u>Acumulados</u>	Total Activos Netos / Patrimonio <u>Neto</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2014	RD\$	96,712,601	93,463,690	190,176,291
Ganancia por la revaluación de propiedad, mobiliario y equipos (nota 11)		17,076,078	-	17,076,078
Resultado negativo del período		<u>-</u>	<u>(1,093,939)</u>	<u>(1,093,939)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014		113,788,679	92,369,751	206,158,430
Efecto del gasto de depreciación de los activos revaluados (nota 11)		(951,678)	951,678	-
Resultado positivo del período		<u>-</u>	<u>38,539,875</u>	<u>38,539,875</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	RD\$	<u>112,837,001</u>	<u>131,861,304</u>	<u>244,698,305</u>

Las notas en las páginas 1 a 22 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado positivo (negativo) del período	RD\$	38,539,875	(1,093,939)
Ajustes:			
Depreciación y amortización		6,985,434	6,861,072
Ingresos (costos) financieros, neto		(2,082,588)	(1,281,892)
Cambios netos en activos y pasivos			
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar		52,225	103,008
Inventarios de materiales de oficina		(691,134)	314,187
Pagos anticipados		(65,467)	442,733
Otros activos		(72,713)	(280,746)
Cuentas por pagar		8,151,918	(535,584)
Provisiones a corto plazo		<u>(1,673,938)</u>	<u>755,029</u>
Efectivo generado por las operaciones		10,603,737	6,377,807
Intereses ganados		2,082,588	1,512,398
Intereses pagados		<u>-</u>	<u>(230,506)</u>
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>51,226,200</u>	<u>6,565,760</u>
Flujos de efectivo usado en las actividades de inversión -			
adquisición de propiedad, mobiliario y equipos		(16,570,333)	(6,621,578)
adquisición de inversiones en valores		<u>(26,100,000)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(42,670,333)</u>	<u>(6,621,578)</u>
Flujos de efectivo usado en las actividades de financiamiento -			
préstamos pagados		<u>-</u>	<u>(5,956,856)</u>
Aumento (disminución) en el efectivo en caja y bancos		8,555,867	(6,012,674)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año		<u>4,613,114</u>	<u>10,625,788</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	RD\$	<u><u>13,168,981</u></u>	<u><u>4,613,114</u></u>

Las notas en las páginas 1 a 22 son parte integral de estos estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

1 Entidad

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (la Superintendencia) es la entidad que regula y supervisa el Sistema de Salud dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), creado mediante la Ley 87-01, Artículo 175, promulgada el 9 de mayo de 2001.

Es una entidad autónoma del Estado Dominicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual a nombre y representación de este ejercerá a cabalidad la función de velar por el estricto cumplimiento de la Ley por la cual se rige y sus normas complementarias, de proteger los intereses de los afiliados, vigilar la solvencia financiera del Seguro Nacional de Salud (SNS) y de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), supervisar el pago mensual de dichas administradoras y de estas a las Prestadoras de Servicio de Salud (PSS), así como contribuir a fortalecer el Sistema Nacional de Salud (SNS). Está facultada para contratar, demandar y ser demandada y puede ser fiscalizada por la Contraloría General de la República y la Cámara de Cuentas de acuerdo con las estipulaciones de la Ley 10-04 y su reglamento de aplicación.

La Superintendencia recibe fondos en administración vía la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) por mandato de la Ley 87-01, que son utilizados única y exclusivamente para el pago de los subsidios por maternidad, lactancia materna y enfermedad común, los excedentes de estos fondos, si los hubiere, son colocados en certificados financieros en la banca comercial local como inversión a corto plazo y los intereses devengados y percibidos son capitalizados. Ver la nota 12 en los estados financieros que se acompañan.

La Superintendencia tiene su domicilio en la avenida 27 de Febrero No. 261, ensanche Piantini, en Santo Domingo, Distrito Nacional.

Al 31 de diciembre de 2015, los principales funcionarios y directores de la Superintendencia son los siguientes:

<u>Nombre</u>	
Pedro Luis Castellanos Castellanos	Superintendente
Graciela Esther Gil Montalvo	Directora de Riesgos Laborales
Ramón Emilio Flaquer Santana	Director de Tecnología
Francisco A. Aristy De Castro	Director Jurídico
Leticia Martínez Martín	Director Estudios Actuariales
Yesenia Díaz Medina	Director Régimen Contributivo
Pura Luz Candelario Torres	Directora de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Raúl Hipócrates Pérez Sang	Director Administrativo y Financiero
Darly Altagracia Solís Ángeles	Directora de Planificación y Cooperación Internacional
Carmen Núñez de la Mota	Directora de Gestión Humana
Pedro Emmanuel Ramírez Slaybe	Director Régimen Subsidiado

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

Gabriel Antonio del Rio Amiama
Adip Armando Almanzar Melgen
Fausto Antonio Pérez Espinosa
Fidel Alejandro Martín Moliné Peña

Director Oficina Atención al Usuario
Director Regional Norte
Director Control de Subsidios
Director Técnico

2 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

La Superintendencia presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: *Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros* (NICSP No. 24).

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2015 y es incluido como información suplementaria en los estados financieros y sus notas.

La emisión y aprobación final de los estados financieros fue autorizada por el Superintendente en fecha 25 de noviembre de 2016.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Superintendencia.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en el estado de rendimiento financiero, se describe en la nota 16 - Gastos generales y administrativos (alquileres); determinar si un acuerdo contiene un arrendamiento, clasificación de arrendamientos.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se incluye en la nota 17 - Compromisos y contingencias: reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables

La Superintendencia cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Superintendencia utiliza, siempre que sea posible, datos de mercados observables. Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se base en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Superintendencia reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 11 Propiedad, mobiliario y equipos y depreciación

Nota 18.1 Clasificación contable y valores razonables de los instrumentos financieros

5 Base de preparación

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los terrenos y edificios, los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

6 Principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

6.1 Instrumentos financieros

La Superintendencia clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de cuentas y partidas por cobrar.

Igualmente clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de las cuentas por pagar.

6.1.1 Activos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas

La Superintendencia reconoce inicialmente las cuentas y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción.

La Superintendencia da de baja en cuentas un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Superintendencia se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Superintendencia da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando los flujos contractuales de la obligación son descargados o cancelados, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en los estados de situación financiera cuando, y solo cuando, la Superintendencia cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

6.1.2 Activos financieros no derivados - medición

Los activos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y partidas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Superintendencia mantiene como cuentas y partidas por cobrar el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar por reclamaciones, funcionarios, empleados y otras.

6.1.3 Pasivos financieros no derivados - medición

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Superintendencia mantiene como pasivos financieros las cuentas por pagar.

6.2 Inventarios de materiales de oficina

Los inventarios de materiales de oficina están medidos al menor entre el costo y el valor neto de realización, usando el método promedio ponderado.

6.3 Propiedad, mobiliario y equipos

6.3.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipos son medidas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, a excepción de los terrenos y edificios, los cuales están contabilizados a su valor de mercado basado en tasaciones realizadas por un experto externo.

Si partes significativas de un elemento de propiedad, mobiliario y equipos tiene vida útil diferente, se contabiliza como elementos separados de propiedad, mobiliario y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

6.3.2 Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Superintendencia reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

6.3.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instalados y listos para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

El estimado de vidas útiles de propiedad, mobiliario y equipos, es como sigue:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios	50
Mobiliario y equipos de oficina y cómputos	3-10
Equipos de comunicación y transporte	3 - 5
Otros equipos	<u>5-10</u>

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados anualmente y se ajustan si es necesario.

6.3.4 Revaluación y devaluaciones

Conforme a las estipulaciones de la NICSP No. 17 cuando se revalúa un elemento de propiedad, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser eliminada contra el importe en libros bruto del activo y se reexpresa el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios. El importe del ajuste que surge de la reexpresión o eliminación de la amortización acumulada, forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo.

Si se reduce el importe en libros de una clase de activos como consecuencia de una revaluación (devaluación), tal disminución debe ser reconocida en resultados. No obstante, la disminución será cargada directamente contra la reserva por revaluación en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de reserva por revaluación con respecto a esa clase de activo.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

6.4 Otros activos

Los otros activos adquiridos por la Superintendencia son medidos al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Estos corresponden básicamente a licencias y programas de computadoras.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

La amortización es reconocida en el resultado sobre la base del método de línea recta. La vida útil estimada de licencias y programas de computadoras abarca un período de cinco años.

El método de amortización, la vida útil y el valor residual son revisados anualmente, si existe evidencia de algún cambio y se ajustan, si es necesario.

6.5 Deterioro

6.5.1 Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de los estados de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte del deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Superintendencia en términos que esta no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores en la Superintendencia, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo. La Superintendencia considera que un descenso del 20 % es significativo y que un período de nueve meses es prolongado.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

Activos financieros medidos a costo amortizado

La Superintendencia considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Superintendencia usa la información histórica acerca de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Superintendencia considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados; si posteriormente el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

6.5.2 Activos no financieros

La Superintendencia evalúa el deterioro de sus activos no financieros, con excepción del inventario, en cada fecha de los estados de situación financiera para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El valor recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor de mercado menos los costos estimados para su venta. El valor en uso está basado en el estimado de flujos futuros de efectivos, descontado a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la valuación corriente del mercado a la fecha de la valuación y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro se reconoce si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

6.6 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Superintendencia tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación.

6.7 Beneficios a los empleados

6.7.1 Planes de aportaciones definidas

La Superintendencia reconoce en resultados, los aportes efectuados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS). Estos aportes, conjuntamente con los aportes de los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana. A partir del pago mensual de esta acumulación la Superintendencia no mantiene ningún otro compromiso por este concepto.

6.7.2 Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. La Superintendencia reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo si la Superintendencia tiene una obligación legal o implícita de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

6.7.3 Prestaciones por terminación de contratos de trabajo

El pago de las prestaciones laborales según establece la Ley 41-08 de Función Pública de la República Dominicana, en su Artículo 60, indica que los empleados de estatuto simplificado contratados con más de un año de servicio en cualquiera de los órganos y entidades de la administración pública, en los casos de cese injustificado tendrán derecho a una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año de trabajo o fracción superior a seis meses, sin que el monto de la indemnización pueda exceder los salarios de 18 meses de labores. Sin embargo, debido a que la Ley se encuentra en un proceso de evaluación que culminará en el año 2016, la Superintendencia no se ha acogido al estatuto simplificado; en consecuencia, dichas prestaciones se efectuaron de acuerdo al Código Laboral.

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyo contrato de trabajo sea terminado sin causa justificada. La Superintendencia registra el pago de prestaciones como gasto en la medida en que los contratos son terminados por esta.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

6.8 Reconocimiento de ingresos

6.8.1 Aportes vía la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)

La Superintendencia reconoce los ingresos por aportes recibidos vía la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) cuando se generan, que es cuando se devengan.

Los ingresos de la Superintendencia son recibidos de la siguiente manera:

1. La Ley 188-07 del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), en su Artículo 3, que modifica el Artículo 140 de la Ley 87-01, establece un 0.07 % del Seguro Familiar de Salud (SFS) para las operaciones de la Superintendencia.
2. La Ley 87-01 del SDSS, en su Artículo 200, establece un 0.05 % del Seguro de Riesgos Laborales (SRL) para las operaciones de la Superintendencia.
3. La Ley 87-01 del SDSS, en su Artículo 132, establece el subsidio de maternidad mediante el cual los empleadores reciben tres salarios cotizables como reembolso para el período de licencia pre y post natal producto de la maternidad de una empleada afiliada al Seguro Familiar de Salud (SFS). En ese sentido, la Superintendencia como empleador recibe y registra como ingreso, los subsidios de las empleadas que toman licencia pre y post natal.

6.8.2 Otros ingresos

Los otros ingresos comprenden principalmente los ingresos por renovación y derechos de examen y ventas de formulario a promotores y se reconocen cuando se generan, que es cuando se devengan.

6.9 Ingresos (costos) financieros, neto

Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados sobre cuentas bancarias y certificados financieros. Estos ingresos son reconocidos en los estados de rendimiento financiero al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los costos financieros están compuestos por los gastos de intereses sobre préstamo a largo plazo que mantuvo la Superintendencia durante el 2014.

6.10 Impuesto sobre la renta

La Superintendencia, por ser una entidad gubernamental sin fines lucrativos, está exenta del pago de impuestos sobre la renta sobre beneficios establecidos en la Ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana. Sin embargo, deben fungir como agente de retención de impuestos sobre los salarios pagados a los empleados que se encuentren dentro de los niveles establecidos por dicha Ley, así como aquellos bienes y servicios gravables prestados a la Superintendencia por personas físicas y jurídicas.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

7 Efectivo en caja y bancos

Un resumen del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	RD\$	115,000	115,000
Depósitos en cuentas corrientes (a)		<u>13,053,981</u>	<u>4,498,114</u>
	RD\$	<u>13,168,981</u>	<u>4,613,114</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 estos depósitos generan intereses sobre la base del saldo promedio diario. Los intereses ganados por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, ascienden aproximadamente a RD\$209,000, y se presentan dentro del renglón de ingresos (costos) financieros, neto en el estado de rendimiento financiero de ese año que se acompaña.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 la Superintendencia mantenía varios certificados financieros los cuales fueron cancelados durante ese año. Los intereses ganados por este concepto durante ese año ascienden a aproximadamente RD\$1,512,000 y se presentan como parte de los ingresos (costos) financieros, neto en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

8 Inversiones

Corresponden a certificados financieros en pesos dominicanos mantenidos con una institución financiera local. Estos certificados generan intereses a una tasa de 10.75 % anual, con vencimiento entre 240 y 360 días. Los ingresos por intereses recibidos por estos certificados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, ascienden aproximadamente a RD\$1,873,000 y se presentan dentro del renglón de ingresos (costos) financieros, neto en el estado de rendimiento financiero de ese año que se acompaña.

9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reclamaciones (a)	RD\$	2,797,400	2,797,400
Funcionarios y empleados		163,505	111,369
Otras		<u>-</u>	<u>104,361</u>
		2,960,905	3,013,130
Provisión para cuentas por cobrar (a)		<u>(2,797,400)</u>	<u>(2,797,400)</u>
	RD\$	<u>163,505</u>	<u>215,730</u>

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde al importe pendiente de recuperar por el desembolso realizado a un vendedor para la compra de varios vehículos, los cuales no fueron entregados a la Superintendencia. Debido a esa situación, la Superintendencia interpuso una querrela contra el vendedor y en la actualidad se encuentra en espera de la audiencia de fondo. El monto de esta cuenta por cobrar se encuentra provisionada al 100 %.

10 Pagos anticipados

Un resumen de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguros de propiedad	RD\$	1,751,039	1,625,913
Seguro Médico		<u>-</u>	<u>59,659</u>
	RD\$	<u><u>1,751,039</u></u>	<u><u>1,685,572</u></u>

11 Propiedad, mobiliario y equipos y depreciación

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos y depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>Terrenos (a)</u>	<u>Edificios (a)</u>	<u>Equipo de Oficina y Equipo de Cómputo</u>	<u>Mobiliario y Equipos de Comunicación y Transporte</u>	<u>Otros Equipos</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
2015								
<u>Costos:</u>								
Saldo al inicio	RD\$	112,135,336	89,841,434	44,042,673	9,472,743	7,208,780	-	262,700,966
Adiciones		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,763,667</u>	<u>8,803,666</u>	<u>-</u>	<u>1,003,000</u>	<u>16,570,333</u>
Saldo al final		<u>112,135,336</u>	<u>89,841,434</u>	<u>50,806,340</u>	<u>18,276,409</u>	<u>7,208,780</u>	<u>1,003,000</u>	<u>279,271,299</u>
<u>Depreciación</u>								
<u>acumulada:</u>								
Saldo al inicio		-	(16,773,561)	(32,418,324)	(8,170,533)	(2,837,499)	-	(60,199,917)
Cargos del año		<u>-</u>	<u>(1,796,836)</u>	<u>(2,732,778)</u>	<u>(752,996)</u>	<u>(701,224)</u>	<u>-</u>	<u>(5,983,834)</u>
Saldo al final		<u>-</u>	<u>(18,570,397)</u>	<u>(35,151,102)</u>	<u>(8,923,529)</u>	<u>(3,538,723)</u>	<u>-</u>	<u>(66,183,751)</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	RD\$	<u><u>112,135,336</u></u>	<u><u>71,271,037</u></u>	<u><u>15,655,238</u></u>	<u><u>9,352,880</u></u>	<u><u>3,670,057</u></u>	<u><u>1,003,000</u></u>	<u><u>213,087,548</u></u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

		<u>Terrenos (a)</u>	<u>Edificios (a)</u>	<u>Equipos de Oficina y Equipos de Cómputo</u>	<u>Mobiliario y Equipos de Comunicación y Transporte</u>	<u>Otros Equipos</u>	<u>Total</u>
2014							
<u>Costos:</u>							
Saldos al inicio	RD\$	97,238,880	87,661,812	40,505,773	8,908,814	5,021,279	239,336,558
Adiciones		-	-	3,536,900	563,929	2,520,749	6,621,578
Revaluación (a)		14,896,456	2,179,622	-	-	-	17,076,078
Otros		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(333,248)</u>	<u>(333,248)</u>
Saldos al final		<u>112,135,336</u>	<u>89,841,434</u>	<u>44,042,673</u>	<u>9,472,743</u>	<u>7,208,780</u>	<u>262,700,966</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldos al inicio		-	(15,020,332)	(29,929,061)	(7,525,973)	(2,284,963)	(54,760,329)
Cargos del año		<u>-</u>	<u>(1,753,229)</u>	<u>(2,489,263)</u>	<u>(644,560)</u>	<u>(552,536)</u>	<u>(5,439,588)</u>
Saldos al final		<u>-</u>	<u>(16,773,561)</u>	<u>(32,418,324)</u>	<u>(8,170,533)</u>	<u>(2,837,499)</u>	<u>60,199,917</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	RD\$	<u>112,135,336</u>	<u>73,067,873</u>	<u>11,624,349</u>	<u>1,302,210</u>	<u>4,371,281</u>	<u>202,501,049</u>

(a) Medición del valor razonable

Los terrenos y edificaciones están presentados a su valor de mercado, determinado por tasaciones efectuadas por peritos tasadores independientes durante los años 2004, 2009 y 2014. Un detalle de los montos involucrados en el reconocimiento de estas revaluaciones, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo histórico de los activos al momento de las revaluaciones	RD\$ 88,191,968	88,191,968
Efecto de las revaluaciones (i)	<u>112,837,001</u>	<u>113,784,802</u>
Saldos al final del año	RD\$ <u>201,128,969</u>	<u>201,976,770</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto de revaluación neto de depreciación acumulada asciende a RD\$112,837,001 y RD\$13,788,679 respectivamente, y se presenta como tal en los estados de situación financiera de esos años que se acompañan.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

A continuación se explica la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de los terrenos y las edificaciones revaluados:

<u>Técnica de Valoración</u>	<u>Variables</u>	<u>Interrelación entre las Variables y la Medición del Valor Razonable</u>
<i>Valor de mercado:</i> El enfoque de mercado utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables. Entre otros factores consideran la calidad de un terreno o edificio y su ubicación (primaria v/s secundaria), el área, situación legal, calidad del entorno y áreas circundantes, entre otros.	Factores de ajuste utilizados para ajustar la información proveniente del mercado observable (es decir, similares) en localizaciones similares.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: ♦ Hay cambios en la infraestructura de la zona (mejora de servicios, pavimentación, red eléctrica, acueductos y redes viales, entre otros) ♦ Cambio en la densidad poblacional de la zona ♦ Cambio de la actividad económica

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Superintendencia mantiene activos totalmente depreciados por montos aproximados de RD\$42,900,000 y RD\$41,900,000, respectivamente.

12 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Costo</u>		
Licencias y programas de computadora	RD\$ 15,644,747	15,644,747
Depósitos de alquiler	482,040	482,040
Obras de arte	2,114,634	2,041,921
Otros	<u>25,358</u>	<u>25,358</u>
	18,266,779	18,194,066
Amortización acumulada	<u>(14,219,370)</u>	<u>(13,217,770)</u>
	RD\$ <u><u>4,047,409</u></u>	<u><u>4,976,296</u></u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

Amortización

Un movimiento de la amortización de los otros activos, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al inicio del año	RD\$ 13,217,770	11,796,286
Amortización del año	<u>1,001,600</u>	<u>1,421,484</u>
Saldos al final del año	RD\$ <u>14,219,370</u>	<u>13,217,770</u>

13 Fondos recibidos en administración y obligaciones por subsidios

La Superintendencia recibe fondos en administración conforme a lo establecido en el Artículo No. 140 de la Ley 87-01. Dichos fondos son determinados de acuerdo a lo establecido en la Ley 188-07 en lo referente al costo y financiamiento del Seguro Familiar de Salud (SFS), sustentado en el régimen contributivo, el cual consta de una cotización equivalente al 10.13 % del salario del trabajador (3.04 % está a cargo del afiliado y 7.09 % a cargo del empleador). Dentro de este 10.13 % se contempla un 0.43 % para el pago de los subsidios por maternidad, lactancia materna y enfermedad común, los cuales estarán a cargo de la Superintendencia, la cual funge como administradora de dichos fondos.

Un resumen de los fondos recibidos en administración para pagos de subsidio por maternidad, lactancia materna y enfermedad común y las obligaciones por subsidios al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

a) Fondos recibidos en administración

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos locales (i)	RD\$ 164,382,606	151,808,783
Inversiones (ii)	1,630,953,000	1,546,453,000
Intereses capitalizados (ii)	<u>561,050,689</u>	<u>411,247,000</u>
	RD\$ <u>2,356,386,295</u>	<u>2,109,508,783</u>

b) Obligaciones por subsidios

Obligaciones subsidio pago por maternidad y lactancia	RD\$ 1,765,998,247	1,693,362,182
Intereses de inversiones no capitalizados	29,337,359	4,899,601
Intereses de inversiones capitalizados	<u>561,050,689</u>	<u>411,247,000</u>
	RD\$ <u>2,356,386,295</u>	<u>2,109,508,783</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

- (i) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a los depósitos en cuentas corrientes en entidades financieras de la República Dominicana.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a certificados de inversión en entidades financieras locales, las cuales generan un interés anual que oscila entre 3.75 % y 10.75 % para el 2015 y entre 4.25 % y 4.50 % para el 2014. Estas inversiones tienen un vencimiento original entre 93 y 833 días, hasta julio de 2017.

Los intereses ganados por estos certificados de inversión son reinvertidos en nuevos certificados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses cobrados ascienden aproximadamente a RD\$169,000,000 y RD\$157,700,000, respectivamente. Los títulos de estos valores se mantendrán bajo custodia de la Superintendencia.

Un movimiento de los fondos recibidos en administración al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondos recibidos en administración al inicio del año	RD\$	2,109,508,783	1,656,841,355
Fondos recibidos durante el año		1,680,220,902	1,556,449,440
Intereses ganados sobre inversiones durante el año		169,007,150	157,684,846
Pagos realizados por subsidios durante el año		(1,606,884,533)	(1,262,715,887)
Cargos bancarios y otros generados durante el año		<u>4,533,993</u>	<u>1,249,029</u>
	RD\$	<u>2,356,386,295</u>	<u>2,109,508,783</u>

14 Provisiones a corto plazo

Un resumen de las provisiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Contribuciones a la Tesorería de la Seguridad Social	RD\$	-	2,357,419
Impuestos retenidos a empleados y terceros		<u>3,086,791</u>	<u>2,403,310</u>
	RD\$	<u>3,086,791</u>	<u>4,760,729</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

15 Sueldos y compensaciones al personal

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos	RD\$	148,843,560	138,137,213
Contribuciones a la Tesorería de la Seguridad Social		19,393,960	18,263,858
Horas extras		166,287	95,235
Compensaciones		10,175,000	10,160,000
Transporte		13,515,000	14,520,000
Regalía pascual		14,608,414	13,897,697
Bonificación		47,509,552	53,683,149
Prestaciones laborales		21,984,149	2,433,399
Vacaciones		2,160,577	1,026,133
Otros		<u>3,256,538</u>	<u>3,028,750</u>
	RD\$	<u>281,613,037</u>	<u>255,245,434</u>

La Superintendencia pagó sueldos y compensaciones al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de directores y subdirectores en adelante. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los sueldos y compensaciones pagados al personal directivo fueron por aproximadamente RD\$105,000,000 y RD\$106,000,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Superintendencia mantenía 211 y 202 empleados, respectivamente.

16 Gastos generales y administrativos

Un resumen de los gastos generales y administrativos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Energía eléctrica	RD\$	5,715,117	6,582,572
Alquileres		4,432,000	4,712,675
Alimentos y bebidas		5,531,430	5,643,576
Servicios técnicos y profesionales		4,168,384	6,487,919
Combustibles y lubricantes		8,276,214	8,802,238
Gastos de viajes y pasajes		2,777,049	6,685,996
Seguros		4,250,182	2,954,756
Servicios de comunicación, publicidad y propaganda		9,276,642	17,891,420

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mantenimiento de maquinarias y equipos	7,181,804	6,496,409
Materiales y suministros	1,413,694	1,870,904
Materiales y útiles de oficina, cocina y comedor	2,878,561	2,946,056
Donaciones, aportes y cuotas	2,833,283	3,655,796
Honorarios profesionales, técnicos y servicios especiales	8,286,821	8,619,997
Otros	<u>1,419,848</u>	<u>6,799,770</u>
	RD\$ <u>68,441,029</u>	<u>90,150,084</u>

17 Compromisos y contingencias

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Superintendencia mantiene los siguientes compromisos con entidades y personas externas:

- a) Dos contratos de servicios para la realización de auditoría al Sistema de Gestión de la Superintendencia para establecer el cumplimiento con las normas de auditoría y certificación ISO 0991:2008, así como la certificación en ISO/IEC27001.

Dichos contratos tienen una vigencia de tres años con vencimiento en el año 2016 y establecen el pago de un arancel administrativo por US\$750 anuales. Para la certificación de la ISO 0991:2008 se establece un pago total de US\$13,500. Para la certificación de la ISO/IEC27001 se estipula dos etapas, las cuales tienen un costo por auditor y por viaje de US\$10,800 y para las visitas de seguimiento estipuladas de 12 a 24 meses tienen un costo total de US\$8,400.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto pagado por estos conceptos fue de aproximadamente RD\$628,225 y RD\$795,000, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de gastos generales y administrativos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

- b) La Superintendencia mantiene dos contratos de arrendamientos del local donde están ubicadas sus oficinas de atención al usuario y las oficinas de la región norte del país. Por este concepto la Superintendencia paga un monto mensual aproximado de RD\$173,000 y RD\$120,000 más ITBIS para ambos años y establece un incremento anual de 10 % previo acuerdo entre las partes. Estos contratos son renovables previo acuerdo entre las partes. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$4,407,000 y RD\$4,149,000, respectivamente, y se presenta como parte de los gastos generales y administrativos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan. El compromiso de la entidad para el año 2016 bajo los términos de estos contratos es de aproximadamente RD\$4,800,000.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

- c) La Superintendencia posee contratos con personas físicas, relacionados con servicios de asesoría en el área de relaciones públicas y comunicaciones, asesoría legal, asesoría en materia de calificación de discapacidad bajo la supervisión de la Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales, asesoría en el área de infraestructura, servicios de mantenimiento, así como de servicios de atención y registro de llamadas.

Estos contratos tienen vigencia de un año y son renovables previo acuerdo entre las partes. Por estos servicios la Superintendencia realiza pagos mensuales que oscilan entre RD\$38,000 y RD\$262,000.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos por estos conceptos ascendieron aproximadamente a RD\$5,689,000 y RD\$4,350,000, respectivamente, y se presentan como parte de los gastos generales y administrativos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan. El compromiso de la Superintendencia para el año 2016 bajo los términos de estos contratos es de aproximadamente RD\$6,000,0000.

Contingencias

La Superintendencia está envuelta en varios litigios por demandas surgidas en el curso normal de sus operaciones. Luego de consultar a sus abogados la Superintendencia ha considerado no crear provisión, debido a que estas demandas tienen muy pocas probabilidades de ser falladas en su contra.

Adicionalmente, la Superintendencia interpuso una querrela contra un vendedor a quien le realizó un desembolso para la compra de varios vehículos, los cuales no le fueron entregados a esta y en la actualidad se encuentra en espera de audiencia de fondo. El monto de esa cuenta por cobrar se encuentra provisionada al 100 %. (véase la nota 9 (a)).

18 Instrumentos financieros

18.1 Clasificación contable y valores razonables de los instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

		Cuentas y Partidas por Cobrar	Otros Pasivos Financieros	Total Valor en Libros	Valor Razonable
2015					
Efectivo en caja y bancos	RD\$	13,168,980	-	13,168,980	13,168,980
Inversiones		26,100,000	-	26,100,000	26,100,000
Cuentas por cobrar, neta		<u>163,505</u>	<u>-</u>	<u>163,505</u>	<u>163,505</u>
Activos financieros	RD\$	<u>39,432,485</u>	<u>-</u>	<u>39,432,485</u>	<u>39,432,485</u>
Cuentas por pagar	RD\$	<u>-</u>	<u>(12,576,560)</u>	<u>(12,576,560)</u>	<u>(12,576,560)</u>
Pasivos financieros	RD\$	<u>-</u>	<u>(12,576,560)</u>	<u>(12,576,560)</u>	<u>(12,576,560)</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

		Cuentas y Partidas por Cobrar	Otros Pasivos Financieros	Total Valor en Libros	Valor Razonable
2014					
Efectivo en caja y bancos	RD\$	4,613,114	-	4,613,114	4,613,114
Cuentas por cobrar, neta		<u>215,730</u>	<u>-</u>	<u>215,730</u>	<u>215,730</u>
Activos financieros	RD\$	<u>4,828,844</u>	<u>-</u>	<u>4,828,844</u>	<u>4,828,844</u>
Cuentas por pagar	RD\$	<u>-</u>	<u>(4,424,642)</u>	<u>(4,424,642)</u>	<u>(4,424,642)</u>
Pasivos financieros	RD\$	<u>-</u>	<u>(4,424,642)</u>	<u>(4,424,642)</u>	<u>(4,424,642)</u>

Los valores razonables de estos instrumentos financieros se determinaron sobre la base del aproximado de sus valores en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.

18.2 Instrumentos Financieros

Administración del riesgo financiero

La Superintendencia está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ♦ Riesgo de crédito
- ♦ Riesgo de liquidez
- ♦ Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Superintendencia a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar los riesgos y la administración del capital por parte de la Superintendencia. Más revelaciones cuantitativas que están incluidas en todos estos estados financieros.

18.2.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera de la Superintendencia, si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente del efectivo y de sus cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

El riesgo crediticio al que la Superintendencia está expuesta está influenciado principalmente por las características individuales de cada partida por cobrar.

La Superintendencia establece una provisión para deterioro de sus cuentas por cobrar que representan su estimado de las pérdidas incurridas en las mismas.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo de crédito, son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	RD\$ 13,053,981	4,498,114
Inversiones	26,100,000	-
Cuentas por cobrar, neta	<u>163,505</u>	<u>215,730</u>
	RD\$ <u>39,317,486</u>	<u>4,713,844</u>

18.2.2 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Superintendencia no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Superintendencia para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos en la fecha de sus vencimientos, tanto en condiciones normales, como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar su reputación.

La Superintendencia monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, la Superintendencia garantiza que tiene fondos suficientes para cumplir con los gastos operacionales; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago del interés:

	<u>Valor en Libros</u>	<u>Flujos de Efectivo Contractual</u>	<u>Seis Meses o Menos</u>
2015			
Cuentas por pagar	RD\$ <u>12,576,560</u>	<u>(12,576,560)</u>	<u>(12,576,560)</u>
2014			
Cuentas por pagar	RD\$ <u>4,424,642</u>	<u>(4,424,642)</u>	<u>(4,424,642)</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

18.2.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Superintendencia o el valor de los instrumentos financieros que esta posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al mercado dentro de parámetros aceptables y al mismo tiempo, optimizar la rentabilidad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Superintendencia no mantiene saldos en moneda extranjera.

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
Durante el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2015
Presupuesto sobre la Base de Efectivo
(Clasificación de Pagos por Funciones)

		<u>Importes Presupuestados (a)</u>		<u>Importes Reales con Base Comparable (b)</u>	<u>Diferencia Presupuesto Final y Realizado</u>
		<u>Inicial</u>	<u>Final</u>		
Disponibilidades al inicio del año	RD\$	4,398,144	4,398,144	4,613,114	(214,970)
Ingresos:					
Seguro Familiar de Salud		237,510,053	241,678,567	243,551,740	(1,873,173)
Seguro de Riesgos Laborales		145,278,786	146,914,041	147,262,667	(348,626)
Ingresos financieros		-	-	2,082,588	(2,082,588)
Otros		4,604,457	4,409,248	2,682,380	1,726,868
Total Ingresos		387,393,296	393,001,856	395,579,375	(2,577,519)
Gastos:					
Servicios personales		294,674,481	305,900,797	288,842,521	17,058,276 (1)
Servicios no personales		52,952,259	43,956,888	40,370,143	3,586,745 (2)
Material y suministro		18,229,016	18,670,156	18,314,510	355,646
Transferencias corrientes		1,960,000	3,244,445	2,526,892	717,553
Transferencias de capital		240,000	122,000	-	122,000
Gasto de depreciación y amortización		-	-	6,985,434	(6,985,434) (3)
Partidas no monetarias:					
Gasto de depreciación y amortización		-	-	(6,985,434)	(6,985,434) (3)
Total gastos		368,055,756	371,894,286	350,054,066	21,840,220
Otras partidas presupuestarias:					
Adquisición de mobiliario, equipos y <i>software</i>		11,775,000	13,545,030	16,643,047	(3,098,017) (4)
Pagos de retenciones de impuestos y a proveedores		11,960,684	11,960,684	9,163,616	2,797,068
Pago de préstamos		-	-	-	-
		23,735,684	25,505,714	25,806,663	(300,949)
Participación en resultados incluyendo otras partidas presupuestarias		-	-	24,331,760	(24,331,760)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
Durante el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2015
Presupuesto sobre la Base de Efectivo
(Clasificación de Pagos por Funciones)

Explicaciones:

(a) Según la Resolución No. 82-04 del 14 de agosto de 2003 del Consejo Nacional de la Seguridad Social, las instituciones del sistema deben someter al Consejo Nacional de Seguridad Social vía la Comisión Técnica Permanente del Presupuesto, Finanzas e Inversiones para su aprobación, los gastos y/o desembolsos que se prevén estarán por encima de lo presupuestado o que se hayan presupuestado; debido a esto, los montos inicialmente estimados pueden diferir de los importes finalmente presupuestados.

(b) Información obtenida por medio de los estados financieros auditados preparados sobre la base de acumulación o devengo.

(1) Para propósitos de presentación del importe real, se excluye una partida de gastos de honorarios profesionales y técnicos y honorarios por servicios especiales, la cual es presentada en el renglón de gastos por servicios no personales.

La variación se debe a que en el presupuesto, la partida destinada a gasto de bonificación ascendía a la suma de RD\$57.7MM aproximadamente, mientras que lo ejecutado ascendió a la suma de RD\$47.5MM para una variación aproximada de RD\$10.2MM. La base para el presupuesto se tomó del gasto de bonificación del período anterior que fue de RD\$53.6MM aproximadamente. La disminución en bonificación se debe a que durante el periodo fueron revocados de sus posiciones varios empleados debido a la entrada del nuevo Superintendente, estos empleados ocupaban posiciones claves que hacían que su bonificación fuera elevada. Otra de las razones de variación es por la disminución del gasto de salario con relación a lo presupuestado debido a las razones mencionadas anteriormente y a la disminución de las prestaciones laborales pagadas, ya que se habían presupuestado RD\$23.7MM y lo ejecutado fue de RD\$21.9MM.

(2) La variación se debe a la disminución en la ejecución del gasto de electricidad y disminución en el gasto de otros alquileres originado por el alquiler de salones de actividades para la puesta en circulación de las memorias en el período anterior. Adicionalmente, se presentaron disminuciones en las ejecuciones del gasto de otros servicios no personales, servicios técnicos profesionales y disminución en la ejecución del gasto de viáticos fuera del país.

(3) Esta es una partida que no genera flujo de efectivo.

(4) La variación se debe al incremento por adquisición de 2 minibuses y 2 camionetas para ser utilizados en la auditoría y fiscalizaciones a las ARS y PSS, además de adquisición de varios equipos de comunicación y señal y adquisición de equipos y muebles de oficinas.

Véase el informe de los auditores independientes sobre la información suplementaria que se acompaña.